

Más de 120 años de publicación.

9.045 boletines publicados.

829 números de ISBN para libros del Ayuntamiento de Madrid.

Datos 2021



Qué SERVICIOS te ofrecemos

- > La edición y publicación del Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.
- > Atención a las consultas de boletines anteriores a la edición electrónica, tanto presencialmente como telemáticamente.
- > Adjudicación y consulta de los números de ISBN a los libros editados por el Ayuntamiento de Madrid.

Qué COMPROMISOS de calidad asumimos

1. **Publicamos el BOAM** en la web municipal **antes de las 08,00 horas**.
2. **Impartimos la formación** a las personas usuarias de la aplicación informática de edición y publicación del BOAM en el plazo máximo de 4 días hábiles desde la solicitud.
3. **Tramitamos las altas y bajas** de las personas usuarias de la **aplicación informática** de edición y publicación del BOAM en un plazo máximo de 5 días hábiles desde la solicitud.
4. **Prestamos una formación adecuada** a las personas usuarias de la aplicación informática de edición y publicación del BOAM. Valoración: igual o superior a 8 para el 80 % de usuarios/-as.
5. **Atendemos todas las consultas** sobre anuncios publicados en boletines anteriores a febrero de 2007 en un plazo máximo de 2 días hábiles.
6. **Concedemos el número de ISBN** a las publicaciones editadas por el Ayuntamiento de Madrid para su venta, en un plazo máximo de 24 horas, el primer día hábil.
7. **Atendemos todas las consultas sobre ISBN** de publicaciones editadas por el Ayuntamiento de Madrid, en un plazo máximo de 24 horas, el primer día hábil.
8. **Contestamos el 100% de las sugerencias, reclamaciones y felicitaciones** como máximo en 30 días naturales y en ningún caso en un plazo superior a 2 meses.

Medimos el grado de cumplimiento de nuestros compromisos de calidad y los [publicamos](#) anualmente.

Dónde puedes

Informarte madrid.es - Tramitar sede.madrid.es - Sugerir, felicitar, reclamar madrid.es/contactar - Iniciar un debate o hacer una propuesta decide.madrid.es - Participar madrid.participa - Acceder a los datos abiertos datos.madrid.es - Hacerte voluntaria/o voluntariospormadrid.madrid.es .
También en el teléfono gratuito [010](tel:010) (o 915 298 210 desde fuera de Madrid) y en las [Oficinas de Atención a la Ciudadanía](#).

